

Contratación

 F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0187/2018	Acta N°	2	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	10.308.639
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	DATA 3,000 S.A.S.			3. VALOR TOTAL (1+2)	10.308.639
NIT O CC:	810002311-3			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	3.436.213
CDP (#, rubro y fecha)	00849/03/09/2018			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.436.213
RP (#, rubro y fecha)	01026/10/10/2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	3.436.213

OBJETO DEL CONTRATO: ELABORACION DE LAS TABLAS DE VALORACION DOCUMENTAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
			✓ # FOLIOS.
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X		2
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X		1
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X		1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo Alar, NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma] FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Copia del Registro Presupuestal.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 30 de noviembre de 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	[Firma]
NOMBRE	CARGO	
		FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
160200991901	AHORROS	BANCOOMEVA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



CI 54 numero 26-60 Barrio arboleda Manizales, Caldas
 Nit. 810.002.311-3 Regimen Comun
 data3000sa@gmail.com

Factura de venta
FV-1069

El presente documento es un recibo de pago de la factura de venta de EMPOCALDAS SA ESP. El presente documento es un recibo de pago de la factura de venta de EMPOCALDAS SA ESP.

FECHA 27/11/2018 **RECIBIDO DE** EMPOCALDAS SA ESP **VALOR** \$3,436,213.00
 NIT : 890803239-9 **DIRECCION** : CR 23 75 82 **CIUDAD** : MANIZALES

DETALLE : NUMERO DE CONTRATO 0187

CENTRO DE COSTOS	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
1	41453501	SEGUN OBJETO DEL CONTRATO 0187 CUOTA 2-3	\$2,887,574.00

Observaciones

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR	FORMA DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
VALOR PARCIAL :			\$2,887,574.00	Cxc # 1	INMEDIATO	\$3,436,213.00
IVA liquidado	\$2,887,574.00	19.00%	\$548,639.00			
VALOR TOTAL :			\$3,436,213.00			

VALOR (en letras) : TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS

[Handwritten Signature]
 FIRMA Y SELLO DE DATA 3000 SA

FIRMA DE RECIBIDO

C.C. O NIT.

<ORIGINAL> FV-1069V1



ACTA DE RECIBO N°02

CONTRATO: N°0187 de 2018

OBJETO: ELABORACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CONTRATISTA: DATA 3.000 S.A.S.

VALOR CONTRATO: \$10'308.639 INCLUIDO IVA

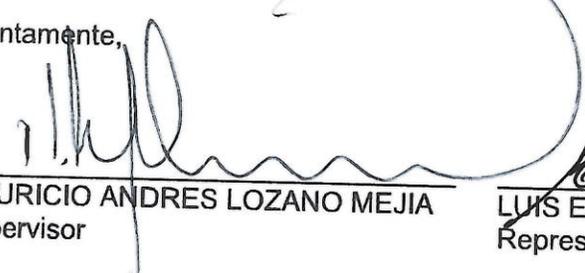
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

RECURSOS: PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los 30 días del mes de noviembre de 2018, se reunieron MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, LUIS EDUARDO RAMIREZ ZAPATA Representante Legal de la Empresa DATA 3000 como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°02 del Contrato N°0187 de 2018.

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	ELABORACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	\$3'436.213
VALOR TOTAL DEL ACTA		\$3'436.213

Atentamente,


MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Supervisor


LUIS EDUARDO RAMIREZ ZAPATA
Representante Legal

P: CC



INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO: N°0187 de 2018

OBJETO: ELABORACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CONTRATISTA: DATA 3.000 S.A.S.

VALOR CONTRATO: \$10'308.639 INCLUIDO IVA

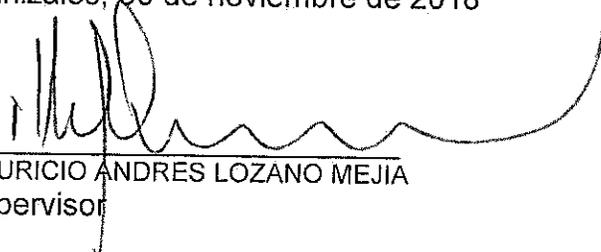
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°0187 de 2018, cuyo objeto es: ELABORACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se evidencio que dicho contrato se ha desarrollado satisfactoriamente en los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$10'308.639
ACTA 2	\$3'436.213
VALOR EJECUTADO	\$3'436.213
VALOR X EJECUTAR	\$3'436.213

Manizales, 30 de noviembre de 2018


MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Supervisor



**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS NO. 187 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2018**

OBJETO: Elaboración de las Tablas de Valoración de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

En virtud al contrato de la referencia suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y DATA3000 S.A.S., me permito poner en su conocimiento el desarrollo de las actividades, metodología aplicada y avances significativos.

1. Revisión detallada del fondo acumulado de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Datos Generales.

Fecha más antigua:	Se encontró información desde el año de 1959 empastada en libros.
Cantidad de Unidades Documentales revisadas – Libros.	7.050 registros
Cantidad de Unidades Documentales revisadas – Cajas	1.474 registros
Series Documentales más voluminosas	Comprobantes Contratos Correspondencia Resoluciones Conciliaciones Movimientos Contables
Dependencias con el mayor volumen documental a depurar	Gerencia Contabilidad Jurídica Departamento de Operación y Mantenimiento
Registros encontrados para aplicación de disposición final a la fecha que impliquen eliminación.	Selección. Libros 1797 registros aproximadamente. Cajas 31 registros Eliminación Total. Cajas 8 Registros



Dentro de la documentación revisada se encontró que algunas series como contratos tienen demasiada información que ya ha perdido sus valores primarios y secundarios, convirtiéndose en información que es susceptible de ser seleccionada y eliminada y lo propio sucede en grandes volúmenes con correspondencia y en general los temas contables.

Adjunto al presente informe, nos permitimos presentar cuadro con el listado de los diferentes documentos que se identificaron con disposición final de eliminación o selección para revisión conjunta con los funcionarios respectivos en EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



2. Valoración Documental.

Se aclara nuevamente que en materia de valoración documental para el presente caso se aplican los siguientes criterios para cada una de las disposiciones finales determinadas por la técnica archivística, a saber:

Conservación Total: La Entidad se acoge a lo establecido en el numeral 5° de la Circular Externa 03 de 2015 expedida por el Archivo General de la Nación, que en su tenor literal reza:

“5. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas deberán conservar permanentemente, en su formato original¹, las series documentales de carácter misional (correspondientes a la razón de ser de la entidad).

También deberán conservarse los (sic) siguientes categorías de documentos y series documentales:

- *Actas de comités decisorios y consultivos.
- *Actos administrativos de carácter dispositivo (decretos, acuerdos, resoluciones, etc.).
- *Documentos relativos a procesos de reorganización administrativa.
- *Documentos que describan los planes, programas y proyectos de la entidad
Manuales de funciones y procedimientos.
- *Estudios técnicos (incluyendo aquellos elaborados como productos de contratos estatales, asesorías y consultorías).
- *Contratos y convenios internacionales.
- *Informes (de gestión, técnicos, científicos entre otros tipos) presentados a autoridades administrativas, organismos de control, cuerpos colegiados (consejos y juntas directivas).
- *Conceptos técnicos, peritajes y dictámenes.
- *Series documentales que den cuenta de procesos intelectuales realizados por sus autores (tales como estudios, estadísticas, análisis y proyecciones, informes de investigaciones, análisis de encuestas entre otros).
- *Series que permitan explicar fenómenos de tipo social, político, legal, económico, histórico entre otros análisis.



Todo en servicios de archivo

- *Tratados, contratos y convenios con organismos internacionales.
- *Documentos de marcas y patentes.
- *Diseños y sus documentos de soporte.
- *Series resultantes de procesos de muestreo estadístico (selección archivística)".

Eliminación: Disposición final para los documentos que han perdido sus valores primarios y secundarios según los criterios determinados en el presente documento y que fueron establecidos no solo fundamentados en la encuesta estudio aplicada a las diferentes oficinas productoras de documentos, sino también con base en el análisis efectuado por el grupo interdisciplinar que conforma el Comité Interno de Archivo de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Microfilmación u otro soporte: En razón a que son documentos que pueden llegar a ser consultados con una frecuencia media y para evitar la excesiva manipulación del documento original y su consecuente deterioro, se estableció la microfilmación o digitalización para su consulta y garantía de conservación.

Selección: En cuanto a los documentos cuya disposición final corresponde a la de selección, se establece que dentro de las múltiples metodologías que existen para realizar muestreo documental, se decidió combinar dos de ellas, a saber: muestreo aleatorio simple (estadísticamente es el único realmente fiable, pues en él todos los documentos tienen la misma probabilidad de representar a la serie. Se toman una serie de números extraídos al azar de entre todos los existentes, sin depender de una pauta. Se obtiene a partir de una tabla de números aleatorios y por lo tanto toda la serie tiene que estar numerada. No es nada sencillo de realizar y necesita de asesoramiento especializado de un experto en estadística. Tienen que ser series homogéneas y contener una información matemáticamente cuantificable. Para que la representación sea perfecta, la serie debe mantenerse igual a lo largo del tiempo y todos los expedientes o documentos de la serie deben tener la misma información, sin que falte esta información en ninguno. También debemos asegurarnos de que no hay extravíos o faltas de expedientes. El tamaño de la muestra tiene que ser el adecuado) y el muestreo numérico o seriado (es aquél en el que se establece previamente una pauta de selección según la cual se conservan determinados elementos. Se decide el tamaño de la muestra a



RAZON SOCIAL :	DATA 3000 SAS
IDENTIFICACION:	NI-810002311
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2018-11-07
FECHA LIMITE DE PAGO:	2018-11-06
FECHA DE PAGO:	2018-11-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOOMEVA S.A.
PERIODO PENSION:	2018-10
PERIODO SALUD:	2018-11
NUMERO PLANILLA:	13734215
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	13734215
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	9	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 278.000	\$ 278.300
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 24.000	\$ 24.100
EPS010	800088702	EPS SURA	14	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 486.200	\$ 486.600
EPS033	830074184	SALUDVIDA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 31.300	\$ 31.400
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 93.900	\$ 94.000
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 31.300	\$ 31.400
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 48.600	\$ 48.700
230201	800229739	PROTECCION	9	\$ 0	\$ 0	\$ 900	\$ 1.125.000	\$ 1.125.900
230301	800224808	PORVENIR	8	\$ 0	\$ 0	\$ 900	\$ 1.097.400	\$ 1.098.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	11	\$ 0	\$ 0	\$ 1.200	\$ 1.489.800	\$ 1.491.000
14-29	830008686	LA EQUIDAD	30	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 126.500	\$ 126.600
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	29	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 968.400	\$ 969.200
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 5.100	\$ 5.800.400	\$ 5.805.500

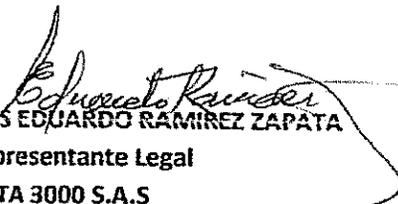
FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/12/2018
----------------------------------	------------

**REPRESENTANTE LEGAL
DE DATA 3.000 S.A.S
NIT 810.002.311-3**

CERTIFICA:

La Empresa **DATA 3.000 S. A. S** con Nit 810.002.311-3 ha cumplido con el pago de Aportes a los sistemas de Salud del mes de noviembre de 2018, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente al mes de octubre de 2018. Por lo que declaro que se encuentran a paz y salvo a la fecha del presente certificado.

Dado en la ciudad de Manizales (Caldas), al siete (07) día del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).


LUIS EDUARDO RAMIREZ ZAPATA
Representante Legal
DATA 3000 S.A.S